



SECCIÓN No. 35

**LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
CONVOCA**



Gobierno del Estado

**A TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA
SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. CON ADSCRIPCIÓN EN EL
HG TUXTEPEC, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA
PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:**

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: RUIZ MENDOZA MARTA FLORENCIA

CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02047 2000400039

ADSCRIPCIÓN: HG TUXTEPEC

PUESTO: COCINERO EN HOSPITAL

ÁREA: PARAMÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/03/2016

SALARIO MENSUAL: \$ 10, 865.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

COCINERO EN HOSPITAL

- ◆ REALIZAR LA HIGIENIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS, PESA Y MIDE INGREDIENTES, LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES PREVIAS, LIMPIAR, LAVAR, CORTAR, PICAR, MEZCLAR, MOLER, LICUAR, CERNIR FRUTAS, VERDURAS, CARNES, CEREALES, HARINAS, LEGUMINOSAS, LECHES Y DERIVADOS E INGREDIENTES SEGÚN SU CASO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA QUE SE ESTABLEZCA.
- ◆ PARTICIPAR Y EJECUTAR EN FORMA CORRECTA Y OPORTUNA EN LA PREPARACIÓN, COCCIÓN Y ADEREZO FINAL DE LOS ALIMENTOS NORMALES O ESPECIALES CONFORME AL PROGRAMA QUE SE DETERMINE CON EL APROVECHAMIENTO OPTIMO DE LOS ALIMENTOS Y ARTÍCULOS.
- ◆ ENTREGAR CONTADAS LAS DOTACIONES DE LOS ALIMENTOS PREPARADOS DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES PARA SU DISTRIBUCIÓN.
- ◆ REALIZAR LA LIMPIEZA DEL EQUIPO, UTENSILIOS Y DEL ÁREA EN GENERAL Y DEL ALMACÉN DE VÍVERES.
- ◆ REPORTAR DESCOMPOSTURAS, DETERIOROS Y MAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, UTENSILIOS Y DE LAS INSTALACIONES.
- ◆ ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DEL PERSONAL DE MENOR CATEGORÍA Y RESOLVER DUDAS Y PROBLEMAS AL PERSONAL CON RELACIÓN A SUS LABORES.

◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.



Gobierno del Estado

CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL NOMBRAMIENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE DA A LA PRESENTE CONVOCATORIA;

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar

Mixta de Estado

EN LAS SIGUIENTES BASES:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) ACTA DE NACIMIENTO
- B) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- C) CURP
- D) RFC
- E) COMPROBANTE DE DOMICILIO
- F) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- G) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET: <http://intranet.saludoax-admon.com>

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- G) FORMATO PARA ALTA EN SIAP Y NOMBRAMIENTOS

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

3.1 EXPERIENCIA

2 AÑOS COMO AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A

CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS:

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL HG TUXTEPEC, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

A T E N T A M E N T E.
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

M.A. EUSTORGIÓ MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL

L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO CARMONA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

LIC. CECILIA MENDEZ GARCÍA.
SECRETARÍA TÉCNICA

DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

ENF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.
SRIO. GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

L.E. CONCEPCIÓN EDITH YESCAS ARELLANES.
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

C. CLARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.